



**La Oficina de Control de las Normas de Seguridad y Medio Ambiente, conocida como BSEE por su sigla en inglés, es una agencia reglamentaria del gobierno federal de los Estados Unidos. BSEE regula la industria de energía marina para promover la seguridad, proteger el medio ambiente, y conservar los recursos energéticos marinos.**



## **MISIÓN**

BSEE, una oficina del Departamento del Interior, es responsable de promover la seguridad, proteger el medio ambiente, y conservar recursos energéticos marinos a través de vigorosa supervisión regulatoria.

## **RESUMEN**

BSEE es dirigida por un director designado que encabeza un equipo de aproximadamente 850 empleados federales. Con sede en Washington D.C., la política nacional de la agencia se establece a través de seis divisiones de BSEE, radicadas principalmente en la oficina de Sterling, Virginia, y su implementación se lleva a cabo a través de tres oficinas regionales en Anchorage, Alaska; Camarillo, California; y Nueva Orleans, Luisiana – que además cuenta con cinco oficinas de distrito en la Costa del Golfo de México.

BSEE también administra una oficina en Houston, Texas, cerca de donde se ubican las oficinas de muchas compañías petroleras que operan en alta mar, y el centro de investigaciones y pruebas Ohmsett en Nueva Jersey, que proporciona a BSEE y a la industria energética marina soluciones innovadoras que disminuyen los impactos de los derrames de petróleo. BSEE establece normas y reglamentos para estas compañías para promover la seguridad de las operaciones, proteger el medio ambiente y conservar los recursos de la plataforma continental exterior, conocida por OCS, su sigla en inglés (Outer Continental Shelf).



PARA REALIZAR ANÁLISIS,  
ESTABLECER DIRECTRICES,  
LLEVAR A CABO INSPECCIONES  
Y DESARROLLAR ESTRATEGIAS  
ALTERNATIVAS DE EJECUCIÓN DE  
SANCIONES CUANDO ES NECESARIO,  
BSEE CUENTA CON EXPERTOS  
EN LAS SIGUIENTES ÁREAS:  
INSPECCIONES, SANCIONES CIVILES,  
CUMPLIMIENTO AMBIENTAL, Y EL  
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD  
Y MEDIO AMBIENTE, CONOCIDO COMO  
SEMS, POR SU SIGLA EN INGLÉS.

## SEGURIDAD

BSEE promueve el cumplimiento con normas de seguridad a través de inspecciones habituales y otras actividades de monitoreo y seguimiento. Las reglas establecidas por BSEE, junto con inspecciones, programas de permiso, investigaciones y análisis de incidentes y fallas en equipos, y sus programas de cumplimiento, dan paso a una cultura de seguridad y de reducción de riesgos.

Mediante el aviso oportuno de infracciones detectadas, BSEE provee dirección clara a operadores de energía marina sobre como entrar en vigor con las normas establecidas, y les da tiempo razonable para hacer las debidas correcciones. El objetivo de BSEE es prevenir incidentes; sin embargo, si debieran ocurrir, BSEE tiene la responsabilidad de investigar, determinar elementos/ factores causales, y de tomar las acciones correctivas que correspondan. La agencia incorpora un sistema de ejecución por incumplimiento que varía según a la severidad y factores causales de los incidentes.

## CONSERVACIÓN

BSEE reconoce la gran importancia que tiene el OCS para la cartera energética de Estados Unidos, y por lo tanto promueve la diligente y responsable exploración, desarrollo, producción, y transporte de energía en alta mar. Optimizando la recuperación de petróleo y gas, asegurando el cálculo preciso de producción, y preparando el camino para el avance de la energía renovable en alta mar todas son funciones que forman parte de la misión de conservación de recursos de BSEE establecida por la Ley de Tierras de la Plataforma Continental Exterior (Outer Continental Shelf Lands Act), además de también ser funciones centrales/ fundamentales de la agencia.

El trabajo realizado por BSEE para prevenir que los recursos nacionales de petróleo y de gas natural no queden estancados o varados, cumple con la misión de responsable y eficiente producción de estos recursos.

## RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

BSEE fomenta la administración ambiental responsable por medio de los esfuerzos de personal calificado y capacitado trabajando en colaboración entre regiones y programas para integrar actividades de prevención, cumplimiento, y planes de preparación. Sus esfuerzos aseguran que las operaciones de energía marina cumplan con los pertinentes reglamentos y leyes ambientales.

Administrar un programa robusto de responsabilidad ambiental incluye temas de enfoque como calidad del aire, especies protegidas, preparación para derrames de petróleo, y protección de recursos culturales, entre otros. A pesar de que el enfoque de estos esfuerzos fuese principalmente relacionado al petróleo y gas, BSEE actualmente lidera esfuerzos para desarrollar estrategias de enforzamiento de normas ambientales para proyectos de energía renovable en el OCS.

*La Oficina de Control de las Normas de Seguridad y Medio Ambiente, conocida como BSEE por su sigla en inglés, fue establecida en 2011, y es una agencia del Departamento de Interior de los Estados Unidos. BSEE promueve la protección del trabajador de instalaciones marinas, la protección ambiental y la conservación de los recursos energéticos a través de la supervisión regulatoria, y el enforzamiento de normas para la industria energética marina en la plataforma continental exterior de Estados Unidos.*